

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA ASISTENCIA Y PREVISIÓN ASSISPREV S. A., CELEBRADA EL 04 DE MARZO DEL 2016.

En la ciudad de Quito, DM, el día viernes cuatro de marzo del dos mil dieciseis, siendo las ocho horas, en la oficina de la compañía ubicada en la Av. De los Shirys N33-134 y Av. República del Salvador, Edificio Libertadores, Oficina 804, de esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, se reúnen los señores: JAIME CEBALLOS OSPINA, representante legal y en representación de la Compañía REPATRIACIÓN LATINA S. A. S., con trescientas veinte acciones; KARINA BORJA FLORES, con trescientos sesenta acciones; JONATHAN CASTRILLON BEDOYA, con cuarenta acciones; , FREDDY GUERRERO ZAPATA, con cuarenta acciones, y, DIEGO PATRICIO VELASCO PAZMIÑO con sesenta acciones.

En virtud de que se encuentra presente en la Junta la totalidad del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto en la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía, los asistentes resuelven en forma unánime constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal.

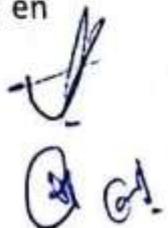
Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia de los accionistas que representan a la totalidad del capital pagado de la compañía, se adjunta la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente, por lo cual queda instalada legalmente la Junta.

Con fundamento en lo dispuesto en la el Art. 244 de la Ley de Compañías y en el Art. 16 de los Estatutos de la Compañía, preside la presente Junta el Ing. Freddy Guerrero Zapata, en su calidad de Presidente de la compañía; y, la Ing. Karina Borja Flores, Gerente General de la compañía, actúa en esta Junta en calidad de Secretaria.

A continuación el señor Presidente de la Junta manifiesta que para dar cumplimiento a la ley, los asistentes deben pronunciarse si aceptan la celebración de la presente Junta General ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal y sobre el orden del día, el cual es puesto a consideración de todos los asistentes y es el siguiente:

1. Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2015.
2. Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2015.
3. Conocer y Resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2015.
4. Conocer y Resolver acerca del destino de las utilidades generadas, correspondientes al ejercicio económico 2015.

En atención a lo solicitado por el Presidente de la Junta, los asistentes manifiestan en forma unánime que aceptan la celebración de la presente Junta, así el orden del día.



Posteriormente se procede a continuar con el orden del día, se procede a tratar el primer punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, el presidente da lectura al informe de comisario, La Junta General ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal RESUELVE: Aprobar el informe del comisario.

El señor Presidente concede la palabra a la señora Gerente General de la compañía, Ing. Karina Borja, para cumplir con el segundo punto; quien inmediatamente da lectura al informe correspondiente al ejercicio económico 2015, luego de lo cual los accionistas solicitan algunas explicaciones respecto al área comercial, finalmente en virtud de se han evacuado todas ellas, la señora Gerente General solicita que la Junta se pronuncie sobre su aprobación. El señor Presidente somete a votación de los presentes (exceptuando el voto de la Ing. Karina Borja) para que la Junta proceda a aprobar el informe. Una vez sometida a votación, todos los asistentes en forma unánime la aprueban, por lo cual, La Junta General ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal RESUELVE: Aprobar el informe presentado por la Ing. Karina Borja, Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2015.

Inmediatamente el señor Presidente solicita al Secretario que se de lectura al cuarto punto a tratarse: LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE A LA EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

El señor Presidente concede la palabra nuevamente a la señora Gerente General de la compañía, Ing. Karina Borja, quien procede a dar lectura al balance correspondiente al ejercicio económico 2015, luego de lo cual los accionistas solicitan algunas explicaciones, finalmente en virtud de que se han evacuado todas las preguntas de los accionistas, la señora Gerente General solicita que la Junta se pronuncie sobre su aprobación. El señor Presidente somete a votación de los presentes para que la Junta proceda a aprobar el balance. Una vez sometida a votación, todos los asistentes en forma unánime lo aprueban, por lo cual, La Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal RESUELVE: Aprobar el balance presentado por la Ing. Karina Borja, Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2015.

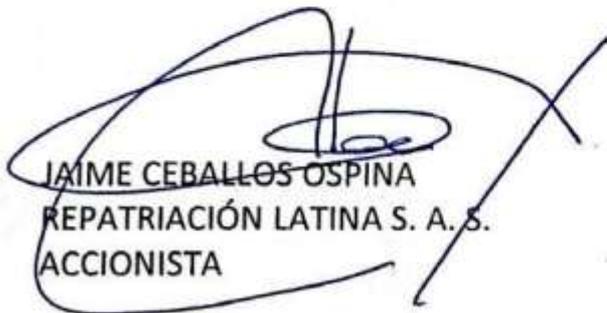
El señor Presidente solicita al Secretario que se de lectura al quinto punto a tratarse: CONOCER Y RESOLVER EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

El señor Presidente concede la palabra nuevamente a la señora Gerente General de la compañía, Ing. Karina Borja, quien manifiesta que en el ejercicio económico 2015 ha arrojado \$ 333.915,47 dólares de los Estados Unidos de América por concepto de utilidades de los cuales, eleva a moción que sean distribuidos luego de deducir la participación de empleados, pagar los impuestos de ley y sacar el valor correspondiente a una reserva legal del 10% . Una vez sometida a votación, todos los asistentes en forma unánime lo aprueban, por lo cual, La Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal RESUELVE: Aprobar que las utilidades de la empresa correspondientes el ejercicio económico 2015 se distribuyan.

Adicionalmente la Junta autoriza expresamente a la Ing. Karina Borja Flores, en su calidad de Gerente General, a fin de que eleve el contenido de la resolución de la Junta y realice todas las gestiones legales pertinentes para su cumplimiento, y además autoriza que se notifique a las autoridades correspondientes de esta resolución.

No existiendo otro asunto que tratar se declara en receso la Junta con el fin de que se elabore la correspondiente acta.

Reinstalada la sesión, con el mismo número de asistentes se procede a dar lectura a la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los socios de la compañía, siendo las 08h45.



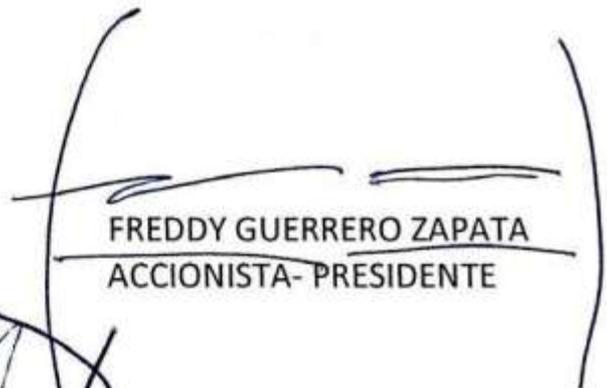
JAIME CEBALLOS OSPINA
REPATRIACIÓN LATINA S. A. S.
ACCIONISTA



KARINA BORJA FLORES
ACCIONISTA- SECRETARIO



JONATHAN CASTRILLON BEDOYA
ACCIONISTA



FREDDY GUERRERO ZAPATA
ACCIONISTA- PRESIDENTE



DIEGO VELASCO PAZMIÑO
ACCIONISTA